

Ha pasado la hora de bajar por construir iglesias y decorar altares; al presente no existe sino una cosa que nos urge sobremanera: cubrir la nación de periódicos que publiquen la verdad

Cardenal Labouré, de Rennes

# CORREO NACIONAL

Diario Católico de la mañana

«La absorción de estos países latinos por los Estados Unidos es larga y muy difícil, mientras estos países sean católicos».

ROOSEVELT

Ex-Presidente de E. E. U. U.

Editor y Admor. L. Cartín G.

Oficina: 150 varas al Sur del Colegio de Britas.

Teléfono 1131 Apartado III

Suscripción mensual \$ 2.00, Número suelto 10 céntms.

Empresa fundada en 1911

SAN JOSE, COSTA RICA MARTES 5 DE ABRIL DE 1927

Número 2523

## Un jefe militar callista manda pasar por las armas a 4 civiles sin acatar las órdenes de la autoridad judicial que había ordenado la suspensión del fusilamiento

### NUEVO TRATADO ENTRE RUSIA Y TURQUIA

#### Tremenda queja de un Juez de Distrito en contra de un General

México.—Grande impresión ha causado en esta ciudad la publicación hecha por los diarios de esta capital de la nota enviada por el distinguido abogado tapatío Miguel Mendoza López Schwartzfeger, Juez de Distrito de Tuxpan, Veracruz, con residencia en Villa Cuauhtemoc, al presidente Calles, reprochando la conducta de los militares que se burlan de la justicia federal. La nota enviada simultáneamente a la prensa y al general Calles, dice textualmente:

«Cuauhtemoc, Veracruz.—C. Presidente de la República, general Plutarco Elías Calles. Palacio Nacional, México, D. F.—Núm. 45.—En el juicio de amparo promovido por Miguel del Castillo, en nombre de su hijo Daniel Castillo y coagraviados Héctor Danini, Eustorgio y Gualberto Hernández, contra actos del general Gabriel Barrios, decreté la suspensión para el efecto de que los quejosos quedaran a disposición de este juzgado y no fueran fusilados. Dicha suspensión fué oportunamente comunicada a la autoridad responsable y no obstante que los quejosos se encontraban bajo la protección de la justicia federal, por telegrama de la 34ª Jefatura de operaciones militares que inserta el parte correspondiente del general Gabriel Barrios, se me comunica que fueron pasados por las armas. Es mi convicción que los pueblos verdaderamente civilizados son

aquellos que mayor respeto muestran por la vida humana y que el abismo que siempre existe entre los gobernantes y los gobernados no puede salvarse llenándolo de sangre; pero independientemente de mis opiniones particulares, está la ley que manda que sean respetadas las determinaciones judiciales y está igualmente la circular de esa Presidencia a las autoridades militares para que los civiles acusados de un delito sean consignados al juzgado respectivo. Sin embargo, el asesinato de los mencionados quejosos llevado a cabo sin ningún género de consideraciones, hace presumir que las órdenes de esa Presidencia no han llegado a conocimiento de todas las autoridades militares o que éstas, faltando a sus deberes, se han desentendido de ellas y de los mandatos legales, haciendo en uno y en otro caso, negatoria la protección de la justicia federal. En tal virtud, pongo este inculcable atentado en conocimiento de usted, para que como jefe supremo del Ejército, se sirva ordenar lo procedente para que no se repita en otros casos que tengo bajo mi conocimiento. Respetuosamente, el Juez de Distrito,

M. Mendoza L. Schwartzfeger.

#### Estalla la guerra de los tontos

New York.—Entre los «tongos» chinos de diversas ciudades de esta República han estallado de nuevo las hostilidades, pereciendo en las primeras escaramuzas seis amarillos, por cuyo motivo la po-

licia ha decidido ocupar los barrios chinos.

Los «tongos» On-Leong y Hip-Sing de Brooklyn Newark, N. J.; Chicago, Manchester, Connecticut, Pittsburgh y Cleveland, están otra vez en guerra tras una efímera tregua de dos años.

Fieles al mutismo que les es tradicional, los orientales se niegan a revelar la causa de sus rencillas, pero se sabe que no tienen nada que ver con la guerra civil que se libra en su país.

Los locales del «tongo» On-Leong estaban cerrados a cal y canto, sin que se advirtiese la presencia de un alma tras sus espesas rejas; mas no así en los de su rival «Hip-Sing», cuyos dignatarios acusaban inusitada actividad y recibieron con la sonrisa en los labios a los repórters, aunque sin hacerles declaración alguna.

Todo chino que perteneciendo a un «tongo» se atreva a penetrar a través de una maraña de callejuelas en el del opuesto sabe que pone en peligro su vida, siendo no pocos los que murieron silenciosamente en estas últimas horas sin que a los tres segundos de cometido el crimen hallase la policía vestigios del cadáver ni del matador.

#### Alega un informe que causa efectos contradictorios en España el alza de la peseta

Barcelona.—La Sección de Fomento de Trabajo Nacional ha elevado un extenso informe al gobier-

no ocupándose del alza de la peseta.

Expone que alza tan inesperada produce el doble efecto contradictorio de estimarse favorablemente para la economía española en el concierto mundial, pero será causa de zozobra y graves daños a las producciones del país.

Piden el establecimiento de un coeficiente arancelario especial para proteger los productos españoles contra la baja de los precios extranjeros causada por la disminución de los cambios.

#### Próxima presentación de la Infanta Beatriz

Madrid.—La Infanta Beatriz, hija mayor de los Reyes, comenzará la vida de corte en capilla, pasada la Semana Santa. Para entonces las damas de la corte española habrán adoptado ya el nuevo uniforme para ceremonias presentándose acaso la infanta con ese traje.

Después de la presentación en capilla el público asistirá a todos los actos palatinos y fiestas a donde vaya la corte acompañando a los padres.

La hermana menor no hará su presentación hasta el año próximo en idéntica fecha.

#### Rasgo de energía del Príncipe de Asturias elogia

Madrid.—Se hace grandes elogios en los círculos palatinos y aristocráticos de la firmeza de carácter que mostrara el Príncipe de Asturias durante la enfermedad de su padre. Contra lo que se esperaba, pues se tenía al Príncipe

por excesivamente tímido, revelo sorprendente voluntad y energía, imponiéndose resueltamente—según se dice—sobre quienes querían mezclar la política y la medicina, pues impidió el acceso a la Cámara regia a cierto doctor tan conocido por su ciencia como por sus ideales democráticos. Al plantearse teóricamente el caso, ya que no llegó a realizarse por la rápida mejoría del Rey, el Príncipe de Asturias hizo saber que él llamaría al lecho de su padre a los médicos que estimase conveniente.

#### 8 detenidos por conspirar contra Benito Mussolini

Livorno Italia.—En una batida dada por la policía a un organismo conocido por la «Asociación Cooperatiya de Lacigna» han sido detenidos ochenta individuos a los cuales se acusa de laborar contra el régimen fascista. La policía ocupó en los locales de la sociedad numerosos fusiles y revólvers y dos mil rublos en papel moneda ruso.

#### Firmase en Angora el nuevo tratado entre Turquía y el Soviet

Constantinopla.—Se firmó en Angora el tratado comercial pactado por Turquía y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas de Rusia. El instrumento deja reducidas las exportaciones turcas a Rusia a una lista de cuarenta y cinco artículos de los cuales hace Turquía una remesa anual de \$7,000,000 en total. En cambio, no habrá límite alguno para las exportaciones rusas a Turquía.

## Valiosa recomendación que agradecemos

En la Hoja Dominical, publicación semanal de los Padres Capuchinos, encontramos los siguientes párrafos:

«No podemos menos de dirigir entusiasta felicitación al diario EL CORREO NACIONAL, que si siempre habla en católico, ahora con motivo de las intromisiones protestantes ha roto lanzas contra el error, con tal denuedo y éxito, que debe complacer a los católicos de verdad.

Rogamos muy encarecidamente a cuantos en un sentido u otro se preocupan por la propaganda protestante, arreciada en estos días, que no se contenten con leer los artículos que aparecen en los periódicos corrientes sino que se procuren el diario EL CORREO NACIONAL donde podrán as-

truirse en católico y aprenderán a refutar los errores de los predicantes evangelistas. Inscribirse al CORREO NACIONAL es al presente una muy óptima propaganda antiprottestante, digna del mayor elogio y de positivas ventajas, pues es a la vez animar a los escritores católicos que se ven acompañados en el aplauso y el auxilio.»

Nuestro más vivo agradecimiento rendimos a la ilustrada redacción del colega por tan benévolos como honrosos conceptos para nuestro modesto diario.

#### Madres católicas de Sion

El martes de Pascua 19 del actual, es la fecha que se ha fijado para la celebración de la reunión mensual de esta sociedad. Se ruega a todas las señoras a ella incorporadas tenerlo presente.

#### Parroquia de La Dolorosa

San José, 3 de abril de 1927.  
Obsequio mensual a los contribuyentes para las obras de la Escuela.

Números premiados:

68	con	100	colones
347	"	50	"
581	"	50	"
637	"	25	"
209	"	25	"
324	"	25	"
875	"	25	"

La rifa se hizo en el Turno.

#### El Rosario Perpetuo

Hemos recibido el número correspondiente a este mes y cuyo contenido es el siguiente:

La enseñanza del Maestro, Glorias dominicanas, Violetas y musgos, Santa Catalina de Sena, Cartas del P. Lacordaire, Variedades, Cultos, Necrología, Favores de la Virgen del Rosario. Agradecemos el envío.



## Muerte del Presbítero don José Joaquín González

Estado ya para entrar en prensa nuestro diario, se nos da por teléfono la dolorosa noticia de haber fallecido en la ciudad de Barba el Sr. Cura de esa parroquia Presb. Don José Joaquín González.

Dado lo tardío de la hora nos limitamos a poner en conocimiento de nuestros lectores el triste suceso, lamentando con toda el alma la prematura desaparición del ilustrado y virtuoso sacerdote, que mereció por dos períodos consecutivos la distinción otorgada por sus ciudadanos, de representar la provincia de Heredia ante el Congreso Constitucional.

Nació el Presb. González el 14 de Octubre de 1893 en la ciudad

de Santo Domingo y recibió la ordenación sacerdotal el 21 de diciembre de 1917.

Sus funerales se celebrarán hoy en la parroquia de Barba a las 9 horas.

R. I. P.

#### CAMBIO

Ayer las operaciones registradas se realizaron a estos tipos

New York	400 1/2 %
Londres	389 —
París	79 1/2 —
España	362 —
Bélgica	280 —
Italia	95 1/2 —
Sulza	386 1/2 —
Berlín	400 1/2 —
Amsterdam	0.40 1/4 —



## ¿Qué le sucedió al orador protestante Sr. Archilla?

Insultó a la Iglesia Católica en sus Conferencias....

Insultó al Clero....

Se burló de los dogmas Cristianos....

No aceptó el reto que se le lanzó por la Prensa, para una discusión honrada....

¡Tuvo miedo!... y aunque estaba comprometido su honor, buscó pretextos fútiles, y no vino a la arena....

Y continuó arremetiendo en párrafos contra el Catolicismo....

Parecía haber interés entre gentes despreocupadas, para oírlo.

Pero, últimamente se atrevió a ultrajar con lenguaje cruel e impuro a la Santísima Virgen María Madre de Cristo Dios y Hombre verdadero, e institutivamente se apagó el interés en los oyentes, por esas Conferencias.

Ya sólo concurren los protestantes yankees y los renegados ticos, peores que aquéllos

María Madre de Cristo, Madre de Dios, es después de la Divinidad, el objeto más caro y precioso de nuestros cultos y afectos.

Ningún Católico rinde Culto a María como si fuese Dios, según calumnia Archilla y con El todo el Protestantismo.

Sólo la veneramos como a la Creatura más perfecta salida de las manos del Altísimo.... Mujer Admirable, adornada de todas las gracias para ser Madre de Dios. Y Madre de Dios, no porque haya dado la existencia a Dios cuando Ella es su Creatura.

El Protestantismo engañador, pretende hacer creer al mundo que nosotros los Católicos afirmando la Maternidad Divina de María Sma. aseguramos que dió el ser a Dios. Aseveración burda y descabellada...

Porque los católicos creemos que

en la Encarnación de Nuestro Señor Jesucristo, María sólo le dió el cuerpo humano, formado de su carne y de su sangre.

El alma de Cristo la creó Dios: y a ese cuerpo y alma se unió la Divinidad en el instante en que comenzó un ser viviente humano en el vientre de María.

Nueve meses alimentó María Sma. con su sangre el ser viviente que se llamó *Nuestro Señor Jesucristo*, en el cual es imposible separar la Divinidad de la Humanidad: Porque juntas, forman una sola personalidad, razón por la cual las obras humanas de Cristo son divinas y las obras divinas del verbo encarnado, son de Cristo Dios Hombre.

Por eso también al ser María Sma. quien dió el Cuerpo humano a Cristo, inseparable de la divinidad del Verbo, resulta Madre de Dios por concomitancia.

Y ¿cómo hará la herejía protestante para explicar la Encarnación, ... si admite que Cristo es Dios?

O Cristo comenzó a ser Dios, después de nacido de María Sma., y entonces no consta cuándo comenzó a ser Dios, ni lo dice la Escritura....

O si era Dios ya en el vientre de María, ¿cómo hace el Protestantismo la separación real de la divinidad y la humanidad, en esa única persona, de modo que pueda decirse María es Madre del Hombre Cristo y nada tiene que ver con el Cristo Dios?

Mas, a pesar de tamaña contradicción, el Protestantismo, y Archilla con él, insulta la gloria de la Maternidad Divina de María.

Pero en eso estriba también, su inconsecuencia doctrinaria, su contradicción tan tremenda, que viene

a ser esa herejía, camino llano a la impiedad y al desconocimiento de la Divinidad de N. Señor Jesucristo: y, ése, es el principio de su descomposición social.

¡Salve María, Madre de Cristo Dios-Hombre; y por eso Madre de Dios....!

¡Tú, bendita entre todas las mujeres.... Tú, la alegría y honor de la Humanidad Cristiana, serás siempre el lábaro esplendoroso de nuestra Fe....! Creyendo en tu Maternidad Divina, creemos en Cristo Dios que «murió por todos» para que sean salvos los que hacen la voluntad del Eterno Padre. Cuyo fué el glorioso testimonio sobre Cristo: «Este es mi Hijo amado; a El debéis escuchar». (S. Mat. XVII 15) ¡Salve María siempre Virgen, flor abierta para despedir el perfume divino, sin menoscabo de tu integridad....!

Quienes groseramente maltratan esa integridad encantadora, son inteligencias y corazones que no tienen alas para remontarse a lo noble, a lo generoso, a lo ideal, a la poesía viviente, porque viven apagados a lo terreno y juzgan según «la carne y la sangre», acerca de economía de la Redención.

¡Pero, Tú, Reina Celestial, triunfas sobre la herejía, como triunfaste sobre la serpiente que es Satan!

¡Salve....! Yo creo en la Maternidad Divina y en tu Virginitad Inmaculada.... y siento en mi espíritu fragancia celestial con esa creencia.... que es consuelo de mi vida y esperanza para mi muerte.

Rosendo de J. Valenciano  
Presbo.

Constituidas las nuevas secciones de la R. Academia

Madrid.—Conforme —anunciara «The Associated Press», la Real Academia Española declaró electos a los Académicos Diáconos, que habían sido propuestos conforme a los términos del Real Decreto creando las Academias Regionales. Por la Academia Catalana fueron electos, De Ors y Rubio; por la Valenciana, el Padre Frellana; por la Malorquina, Lorenzo Riber; por la Gallega, Cabanillas y Cotarelo; y por la Eúskara, Urquijo y Aguirre.

**MAS DINERO?** PUEDE UD. GANARLO SI SOLICITA NUESTRA INFORMACION. Escribanos hoy mismo pidiendo la circular A. Remitida gratis.  
P. C. COLL.—Box 25.—Station C.  
New York City:—E. U. de A.

Pieles para calzado. Imitación piel para muebles.

Heredía. TIENDA BENAVIDES

**Dr. Herdocia**

MEDICO Y CIRUJANO

De la Facultad de Medicina de París  
ENFERMEDADES DE LOS

Ojos - Oídos Nariz  
y Garganta

HORAS DE OFICINA

DE 10 A 11.20 Y DE 2 A 4  
Contiguo TEATRO VARIEDADES

Tiras de peluche para adornos varios anchos.

Heredía, TIENDA BENAVIDES

## EL APOSTOLADO DE LA ORACION

Invita muy encarecidamente a sus Celadoras y socios, a la Misa que el miércoles 6 se celebrará en la Capilla del Seminario a las 7 h. de la mañana en sufragio del alma de la Sra. Madre del R. P. Dr. don José Ohlemüller Director diocesano de esta Asociación. Igualmente suplicamos a todos los miembros del Apostolado, la santa Comunión en esta misa y que sea ella la Flor espiritual que, con motivo de su pena se ofrezca a tan celoso Director.

LA SECRETARIA GENERAL

## Santoral

Martes 5.—San Vicente de Ferrer, confesor, (Patrón del barrio de San Vicente). San Zenón, y santas Irene y Juliana, vírgenes.

SAN VICENTE FERRER, CF.

Nació San Vicente Ferrer en Valencia, año de 1357. A los doce años comenzó la filosofía, y a los diez y siete sabía más que sus maestros. Concluidos sus estudios, y sabiendo su padre la resolución del hijo de hacerse religioso, le abrazó diciendo: «Ahora sí que conozco un sueño que tuve antes que naciese; que entrando en la iglesia de Santo Domingo se llevó a mí un religioso, y me daba la enhorabuena de que tendría un hijo que sería de su religión»; e inmediatamente pasaron al convento que había en Valencia. A los veintiocho años recibió el grado de doctor por mano del cardenal Pedro de Luna, legado de la santa Silla Apostólica en España. El Santo pontífice Martín V le hizo su misionero apostólico en España, Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Lombardía; y nuestro Santo hizo tales conversiones por todas partes, que en Tolosa un pecador cayó muerto a sus pies, y a una mujer de mala vida que se escondió en su celda, la convirtió en fervorosa penitente. En fin, consumido de penitencias, ilustrado con el don de profecía y de milagros, falleció en Vannes, el 5 de Abril, año de 1419, siendo canonizado por Calixto III, Papa español, el día 29 de Junio de 1455.

## “papá”

Lea Ud. mañana lo que le pasa a “papá” con sus dolores de cabeza y la

**CAFIASPIRINA**  
el famoso analgésico que alivia rápidamente cualquier dolor, levanta las fuerzas y

NO AFECTA EL CORAZON NI LOS RIÑONES.

¡No olvide buscar mañana a “papá.” Verá qué simpático!



## Se vende una casa

situada 150 varas al Sur de la Botica Francesa, habitada actualmente por la familia Charpantier. Entenderse con doña Amelia Rojas v. de Jiménez, 350 varas al Sur de La Proveedora.

## RAFAEL MEZA

Cirujano-Dentista

Oficina en la calle de la Sabana, 250 vs. al Oeste (para abajo) del Mercado por la línea del tranvía frente al Suich de la antigua cárcel hoy el Hospital al lado de La Barcelona.

## Nueva Colchonería

Frente al Colegio de Señoritas Artículos de superior calidad y precios módicos. Calle 3ª. Sur, n.º 740. El Grano de Oro

## Encuadernación “El Buen Libro”

Con personal muy competente se hace toda clase de encuadernación, de lo más sencillo hasta lo que es de mayor lujo

Especialidad: Impresiones con letras doradas sobre libros, devocionarios, carieles, valijas, etc.

FABRICA DE MARCOS

Gran surtido de molduras de estilo moderno y de colores permanentes.

Fábrica de cajas de cartón y de estuches

Lujosos estuches para regalos y cajitas para confites y otros objetos, que requieren buena presentación

TELEFONO 289 — APARTADO 1219

100 vs. Sur del Banco de Costa Rica  
SAN JOSE DE COSTA RICA

EN LA

## “LIBRERIA ESPAÑOLA” de María v. de Lines

Encuentra usted el más grande surtido de material, textos y útiles para escuelas y escolares.

Gran diversidad de cuadernos en todo número de hojas, clases inmejorables y precios los más baratos.

EN ESTA CASA SE EDITAN LOS LIBROS CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA LECTOR COSTARRICENSE Libros 1º, 2º y 3º

ARITMETICA DE NORIEGA

Antes de hacer sus compras visítenos y gozará de los más grandes descuentos.

Librería Española de María v. de Lines

## LA LIBRERIA E IMPRENTA UNIVERSAL

DE CARLOS FEDERSPIEL & Cº  
FRENTE A LA CIGARRERIA MENDIOLA

Ofrece un gran surtido de útiles para escuelas

especialmente cuadernos en todos los gruesos y de la mejor calidad de papel

PRECIOS SIN COMPETENCIA

## MANDE A TOSTAR Y MOLER SU CAFÉ A

LA CRIOLLA

GRAN FABRICA DE CAFE MOLIDO DE BIENVENIDO ORTIZ

BARRIO KEITH

Se presta esmerada atención a las órdenes de pulperías, cafeterías y familias

GARANTIA EN LA ELABORACION



# Comentarios sobre la cuestión religiosa

Si bien la Constitución establece la libertad de cultos que no se opongan a la Moral y a las buenas costumbres, también reconoce como Religión del Estado la Católica, lo que en síntesis significa, que sino impide que los que sean de diferente religión la practiquen, implícitamente entendido dentro de sus templos, no por eso equipara la existencia legal de religiones disidentes de la Católica con ésta, puesto que, la última es la del Estado y las otras son toleradas.

Esta situación legal se equipara perfectamente al asilo de que gozan los extranjeros en nuestro territorio, para desarrollar sus actividades y al goce de los derechos civiles que les corresponden, siempre que no traten de alterar el orden público, porque en este caso, ya hemos visto cómo el ciudadano que ocupa la presidencia hizo salir del País a uno que externaba, no en la calle sino en el recinto de un edificio, doctrinas que juzgó subversivas y a otro le impidió la entrada al País, por la sola fama que le precedía de revolucionario.

Si cuando la exposición de doctrinas subversivas que pueden alterar el orden público en su aspecto político y traer como consecuencia el derrocamiento del poder civil procede la expulsión del territorio de la República del expositor de ellas debe procederse lógicamente de la misma manera cuando sin derecho, sin motivo, vienen los agentes a sueldo del Gobierno yanqui, por un lado a revolucionar las ideas religiosas cristianas del Pueblo de Costa Rica, que son la esencia de su espíritu, intranquilizando al individuo, a la familia y a la sociedad y por otro, queriendo borrar la nacionalidad Hispano americana de estos pueblos y establecer la afinidad con la Nación yanqui.

Pero desgraciadamente, al que mediante lo que llamó con toda propiedad el ExPresidente don Julio Acosta, los crímenes electorales de Heredia y Alajuela, ocupa la presidencia de la República, que se cuida mucho de no

perder el Sillón y por eso no permite que ni a puerta cerrada se proclamen doctrinas que se lo puedan falsear, como en el caso de Wedel, porque para él la Patria es él y él es la Patria, no le importa la Religión Católica, mejor dicho, no quiere que ella presida el alma del pueblo de Costa Rica y por eso en el caso de Atenas, cuando los propagandistas yanquis, sus protegidos, alzaron tribuna pública y el pueblo de la localidad en uso de sus derechos soberanos y amparado por la Constitución que no autoriza tal cosa protestó, quebrantó su protesta enviando policiales armados, para que logaran su intento los señores yanquis.

Después, como se presentare de nuevo la misma dificultad, un ciudadano de Atenas, que por lo que se comprende es buen patriota y ama a su pueblo, le consultó el caso contestándole, en telegrama que dió a la publicidad en la prensa, con una candidez de inocente, que no comprendía, cómo los católicos tuvieran una religión tan débil que no resistiera a la prédica de otra religión, como si no se diera cuenta de que labriegos sencillos en su mayor parte, no están capacitados suficientemente para refutar argucias de embaucadores de oficio.

Y agrega con frase que seguramente le pareció muy bonita y de mucho efecto, que la libertad de conciencia, como el Sol, debe alumbrar a todos; pero ni como diputado ni como presidente ha propuesto al Congreso que se borre de la legislación la disposición liberticida que prohíbe la entrada al País de órdenes religiosas católicas, mientras tienen abiertas las puertas las prostitutas, los ladrones y demás gente maleante y los señores propagandistas protestantes que vienen a predicar contra la religión del Estado

y a insultar a los Sres. sacerdotes ministros de ella. ¿Será entonces, que la tal fracesita no tiene otro objeto que agradar al Gobierno Yanqui de quienes son agentes los predicadores protestantes, como lo agradó antes con la prohibición de los tratados que llamó del Presidente Jiménez, en pago de algo que el sabrá y que los costarricenses apenas podemos presumir.

Además, si el ciudadano que funge de Presidente fuera como el dice, partidario de la libertad de conciencia, no se habría opuesto a la descentralización de la segunda enseñanza alegando en contra, que traería la preponderancia del Catolicismo, como lo ha hecho cada vez que la reforma se ha propuesto.

Así es que no hay tal amor a la libertad de conciencia sino el mismo odio siempre manifestado a la Religión de Cristo por el Sr. Jiménez, el que le hace no ver claros los derechos indiscutibles de los católicos en la cuestión religiosa y los perjuicios que se derivan para el pueblo de Costa Rica y para la Patria en la autorización que concede para que los Sres. Protestantes puedan alzar tribuna pública, cuando la Constitución que él ha jurado cumplir no autoriza tal cosa y cuando como agravante, en sus prédicas insultan la Religión del Estado y a nuestros compatriotas los Sres. Sacerdotes, no respetando el asilo que les damos en nuestro territorio.

GLADIADOR.

**El último vapor nos ha traído**  
Salmón - Atún - Sardinas  
Boquerones - Encurtidos  
= BACALAO =  
Merluza - Bonito - Almejas  
CALAMARES EN SU TINTA  
para EL AGUILA DE ORO  
— PUJOL HNOS. —  
TELEFONO 739 - TODO BARATO

**Se vende una casa**

Recien construida, situada 50 varas al Este de la pulpería «La Lira», entre la Avenida 8ª Este y Calle 3ª Sur. — Entenderse en los talleres de este diario.

Peluche de seda para sobretodos muy ancho, surtido colores.  
Pieles pequeñas, grandes y extralindas bufandas.  
Heredia TIENDA BENAVIDES

# LA INTOLERANCIA PROTESTANTE

V  
En Irlanda

¡Irlanda! ¡blasón glorioso de fe inquebrantable, hija atribulada y querida de la Iglesia, víctima triunfante de la intolerancia herética como tu hermana Polonia es víctima triunfante de la tiranía cismática! el pronunciar tu nombre es evocar el recuerdo de luchas heroicas y seculares por las católicas creencias de tus padres. ¡Tu manto, roto y destejido por la descarnada mano de la miseria, es para nosotros más precioso que púrpura real!

Por su fidelidad a la fe católica, Irlanda se vió ensangrentada por guerras de exterminio; vió sus campos arrebatados a sus hijos y entregados a protestantes traídos de Inglaterra; se vió extranjera y mendiga en la abundancia de su propio suelo; vió a sus hijos perecer de hambre a lo largo de los caminos públicos, o amontonados en buques como vil ganado y exportados a las entonces inhospitables playas de Norte América.

Las severidades de la Inquisi-

ción española son juego de niños comparadas con lo que tuvieron que padecer los irlandeses por dos siglos y medio. Basta decir que las tiránicas leyes pasadas contra los católicos de Inglaterra fueron aplicadas a Irlanda con notables agravaciones.

Los que alardean de amigos de la ilustración prohibieron que los maestros protestantes enseñasen a los irlandeses que rehusaban apostatar; y éstos no sólo no podían abrir escuela, sino que el maestro católico que se atrevía a enseñar a cualquier persona, católica o protestante, cualquier especie de literatura o ciencia, era castigado con el destierro, y si se atrevía a volver a pisar el suelo de su patria, se le ahorcaba como criminal.

Si el hijo de un padre católico apostataba, a cualquiera edad, se hacía por el hecho mismo dueño absoluto de los bienes de su padre.

«¿Y aun habrá quien se atreva a hablar de las persecuciones y crueldades de los católicos?» pregunta indignado el protestante Cobbett en su Carta Novena.

**FOTOGRAFIA GOMEZ MIRALLES**

AGENTE EXCLUSIVO DE

**TELEFONOS**

**490 N. y 1277**

**:- Apartado 919 :-**



**GOERZ**

ERNEMANN  
Contessa Netel

ICA

**GOMEZ MIRALLES**

Para todo lo concerniente al ramo fotográfico

en general, dirigirse

a

**ESTAMOS LISTOS**

para atender todas las órdenes de  
**Útiles Escolares  
y Material de Enseñanza  
de toda clase**

**Pida Ud. los renombrados**

**CUADERNOS**

de esta casa

**Librería Lehmann**

(SAUTER & Cº)

**UNA MAGNIFICA ALMOHADA POR**

**₡ 3,50**

ofrecemos como especialidad  
esta semana

Compre la suya enseguida

**ALMACEN ROBERT**

**Las picaduras de**

**“LA MATA DE TABACO PALMAREÑO”**

Son especiales; todo cliente tiene derecho a exigir el tabaco de su gusto. De acuerdo con la práctica se tienen numerados a fin de que la numerosa clientela se mantenga satisfecha.

VICTOR MANUEL HIDALGO

Esquina Noroeste Mercado—SAN JOSE



# CORTE PLENA

## Sesión del lunes

Se acordó archivar el recurso de hábeas corpus establecido por el Lic. Juan Rafael Guzmán Centeno, a favor de Elio López Calderón, por constar del informe del Director de la Cárcel Pública de Varones de la ciudad de Cartago, que el citado López se encuentra en libertad.

—Asimismo se dispuso archivar un oficio del Lic. Luis Barquero Montes de Oca en que dice que trasladó su oficina de Alajuela a esta capital.

—Se admitió al señor Domingo Monje Rojas su renuncia de Secretario de la Alcaldía de Siquirres.

—Fue aprobado el nombramiento del señor Mariano Saborío Blanco para completar, como portero interno, el personal del Juzgado Civil y del Crimen de San Ramón, por cinco días.

—Leídas las solicitudes de José Granados Solano, Gilberto Pineda Peña, Rafael Molina Sánchez, Juan Bautista Cheves de León, Guillermo Castillo, ú. ap., Juan Jiménez Molina, Rubén González Vega, Natividad de Jesús Umaña, ú. ap., y

Felipe Ugalde Ulloa en que piden nueva liquidación conforme al decreto de 11 de diciembre de 1926, se acordó informar en sentido favorable en todas.

—Atendidas las solicitudes de Maximino Badilla Loria y Felipe Quesada Hidalgo en que piden, el primero, conmutación en multa de la pena de treinta y cinco días de arresto, y el otro, rebaja de la décima parte, de la pena a que fue condenado, se acordó informar al Poder Ejecutivo en sentido favorable con respecto a la primera y desfavorablemente en lo relativo a la otra, porque no hay rebaja conforme al código nuevo.

—Fueron designados por la suerte los Conjueces Licenciados Ramón Bustamante Castro y José Ramón Chavarría Mora para conocer del recurso de casación establecido en el juicio ordinario seguido por Juan Kumpel contra el Estado, en reposición de los Magistrados Licenciados Luis Dávila Solera y José María Vargas Pacheco.

## Novena a la Virgen de Dolores y Semana Santa en la Dolorosa

NOVENA A LA VIRGEN DE DOLORES.—Del 30 de marzo al 7 de abril, novenario a Nuestra Señora de Dolores: a las 6, misa y a las 7 p. m. rosario cantado, ejercicio de la novena, salva y bendición.

Día 7 de abril.—VISPERA DE LA FIESTA DE DOLORES.

—A las 7, rosario solemne y sermón.

Día 8.—NTRA. SRA. DE DOLORES.—A las 6, misa de Comunión General para los cofrades y devotos de la Virgen de Dolores. A las 8, procesión y misa solemne. A las 1 p. m. ejercicio de las *Tres horas*, y a las 7, rosario solemne y sermón.

Día 10.—DOMINGO DE RAMOS.—Misas rezadas a las 5.30, 6 y 7. A las 8, bendición de palmas, procesión y misa solemne. Por la tarde, a las 7, rosario, plática y bendición.

LUNES, MARTES Y MIERCOLES.—Misas a las 6 y 7. A las 7 p. m. rosario.

Día 14.—JUEVES SANTO.—A las 7 a. m. misa solemne y procesión al Santo Monumento. A las 7 p. m. ceremonia del Lavatorio, y sermón. De 9 a 10 p. m. piadoso ejercicio de la *Hora Santa*.

Día 15.—VIERNES SANTO.—Empezarán los oficios a las 7 a. m. A las 11, procesión del Encuentro, y al regreso sermón del Encuentro. A las 7 p. m. viacrucis solemne.

Día 16.—SABADO SANTO.—Los divinos oficios empezarán a las 6. A las 7 p. m. rosario solemne, salva y bendición.

Día 17.—PASCUA DE RESURRECCION.—A las 6 a. m. procesión de Resurrección y misa cantada. A las 7, los cultos del tercer domingo del mes. A las 8, misa parroquial, y a las 7 p. m. rosario, plática y procesión.

# NOTAS VARIAS

En Aranjuez se construirá una calle entre la Pulpería Buenos Aires y el puente que conduce a Guadalupe.

En los seis meses que aproximadamente hace existe la Dirección de tráfico, se ha recaudado como impuesto de ruedo la suma de \$72.000.

En la sesión municipal del martes se acordó pagar a todos los acreedores de ella que tengan créditos vencidos a un tpo no mayor del ocho por ciento, dada la abundancia de dinero que hay ofrecido para nuestra Corporación.

El edificio del Mercado de Puntarenas va a ser objeto de muy radicales reparaciones por encontrarse en muy mal estado.

Al presidio de San Lucas hará el Gobierno un envío de ropas para los reos.

El Hotel Imperial de Puntarenas estuvo a punto de ser pasto de las llamas, pues se encontraron bajo su piso trapos empapados en petróleo, encendidos. Se presume la existencia de mano criminal en este asunto.

Ha sido incorporado en el Colegio de Abogados el joven don Alfredo Sánchez Morales, hijo de don Aristides Sánchez, actual Oficial Mayor de la Imprenta Nacional. Presentámosle nuestra felicitación.

Han sido convocados los Sres. Médicos de la República a una reunión que se verificará hoy en el local de la Facultad.

Muy concurrido estuvo el estadio anteayer con motivo de verificarse

el encuentro entre los equipos Chalaco (Peruano) y Libertad de esta capital.

El Chalaco estaba integrado en la forma que sigue:

(Blanco y rojo): Alvarez, Salda, rriaga y Benavides; Arana, Valverde y Parravicini; Daño, Zudman y Dávila; Balnes y Muñoz.

La Libertad así:

(Blanco y negro): Manolo, Aymenrich y Gutiérrez; Bermúdez, Goban y Montero; Madrigal, Quirce y Fonseca J.; Tabasch y Fonseca J. J.

El encuentro terminó empatado sin marcar punto alguno ninguno de los equipos contendientes.

El vetusto edificio que ocupa el Museo Nacional va a ser demolido para erigir uno que reúna las condiciones necesarias.

## La Liga de Acción Católica

Esta útil e importante institución va siempre tomando más incremento.

La última reunión en el Carmen fué muy concurrida y se notó la presencia de nuevos adeptos. Fueron pronunciados discursos por el activo Presbítero don Rosendo de J. Valenciano, y por el doctor don Mariano Figueres, siendo ambos oradores elucubradamente aplaudidos.

La elección de la Directiva anual fué aplazada por unánime acuerdo, y se hará dentro de tres meses.

A los señores Presbítero Valenciano, el Dr. Figueres y el Lic. don Oscar Herrera se les encomendó la formación de los reglamentos sociales.

La próxima reunión será efectuada el próximo sábado a las 7 y media de la noche en el salón de Catecismo de la Soledad.

Encarecidamente se invitan los feligreses de esa Parroquia a que concurren a dicha reunión.

La Directiva

## Del Protestantismo al Racionalismo

Ve el protestantismo que se des hace: esto es natural: lleva en sus entrañas los elementos de descomposición, que son entre otros, el libre examen, la rebelión soberbia, y sobre todo, la ausencia de la gracia divina.

Del libre examen al racionalismo no hay más que un paso; y por cierto, por la misma fuerza de la razón, muy fácil de dar Paso que dan muchísimos, los cuales se llaman protestantes y no son sino racionalistas: ¿Pues qué? ¿No es de los protestantes de los que salen escritores por centenares, que profesan el más puro racionalismo? ¿Dónde brota esa planta, don le florecen sino en la tierra protestante? ¿Pues qué? ¿No sabemos que en algunas de sus misiones no bautizan a sus adeptos? ¿No sucede que algún pastor protestante recomienda a un joven, como UNICA COSA NECESARIA (nada de dogmas), la caridad con el prójimo?

¿No han visto con admiración los que ignoran lo fácil y lógico que es

pasar del protestantismo al racionalismo que en el Congreso Anglicano de Cambridge, después de sostener los jefes del protestantismo movidísimo debate sobre lo esencial de su fe, sin poder convenirse entre sí, proponen allí mismo esta cuestión: *¿Es esencial a la fe protestante, la divinidad de Jesucristo?*, y luego declaran los obispos que ellos la creen, pero que no imponen al clero la creencia en la divinidad de Jesucristo, añadiendo después que esa creencia es esencial para que su iglesia viva? ¡Oh Jesús mío! ¡Cómo os tratan esos herejes que decían, al separarse de vuestra Iglesia Santa, lo hacían porque querían purificarla y reformarla!

Nada de admirar es que los protestantes reflexivos y de superior inteligencia vuelvan al seno del catolicismo.

Calculase el número de convertidos al catolicismo en Inglaterra actualmente en unos diez mil por año. Pero lo que más llama la atención no es su número, sino su calidad y cultura.

**LA PROVEEDORA**  
Surtido siempre renovado de mercaderías generales  
Atención esmerada a nuestros clientes  
Ventas en condiciones ventajosas  
Háganos una visita y quedará complacido  
**SOLESA Y MOLINA**

Solicite los Vinos Naturales de Naranja, Nisperos, Marañón de la Fábrica de VICENTE SAUREZ H.  
Premiados por su excelencia en dos exposiciones nacionales y últimamente en la gran Exhibición de Roma  
TELEFONO 1084 - APARTADO 927

NO ECHE UD. EN OLVIDO QUE EN LA TIPOGRAFIA S. JOSE  
Se ejecuta toda clase de trabajos del ramo,  
a precios económicos  
150 varas al Sur del Colegio de Señoritas  
APARTADO III - TELEFONO 1131

REFRESCOS | TRAUBE | CERVEZA